	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	12
FECHA:	BARRANQUILLA, ENERO 20 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN FUENTES PUMAREJO
SECRETARIA GENERAL:	ANA PATRICIA RIOS GARCIA ENCARGADA

**PRESIDENTE : JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**SECRETARIO GENERAL (E) : ANA PATRICIA RIOS**

### DESARROLLO

**PRESIDENTE : JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO** Buenos días, un saludo a las barras, a las personas presentes que se encuentran aquí en el día de hoy en el Recinto del Concejo, vamos a darle inicio a la Sesión convocada para el día de hoy 20 de Enero del 2020 a las 09:00 de la mañana, señora Secretaria, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

**SECRETARIA (E): PATRICIA RIOS**

Muy buenos días


ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSVALDO	AUSENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 14 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO**

Gracias señora Secretaria, por favor lea el Orden del Día y sométala a consideración de parte de la Plenaria

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIA (E): PATRICIA RIOS**

**ORDEN DEL DÍA**  
**CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO**  
**DISTRITAL DE BARRANQUILLA**  
**FECHA: LUNES 11 DE ENERO DE 2020**  
**HORA 09:00 A.M.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA.
3. VICITA Y SALUDO DE LA SEÑORITA ANDREA HENRIQUEZ – REINA DEL CARNAVAL DE LA CARRERA 44 PARA LA VIGENCIA DEL 2020 EL REY MOMO ROBINSON ALBOR Y LOS REYES INFANTILES DANIEL FERNANDEZ Y MARIA ANA GIL – REYES DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS DE LA CARRERA 44 ✓
4. PROPOSICIONES

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO**  
 Se somete a consideración de la Plenaria

**SECRETARIA (E): PATRICIA RIOS**  
 Aprobado señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO**  
 Siguiente punto del Orden del Día

**SECRETARIA (E): PATRICIA RIOS**  
**2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO**  
 Siguiente punto del Orden del Día


**SECRETARIA (E): PATRICIA RIOS**

**3. VISITA Y SALUDO DE LA SEÑORITA ANDREA HENRIQUEZ – REINA DEL CARNAVAL DE LA CARRERA 44 PARA LA VIGENCIA DEL 2020 EL REY MOMO ROBINSON ALBOR Y LOS REYES INFANTILES DANIEL FERNANDEZ Y MARIA ANA GIL – REYES DEL CARNAVAL DE LOS NIÑOS DE LA CARRERA 44**

Leído el tercer punto señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTE PUMAREJO**

Esta Sesión que fue citada por el doctor RICHAR FERNÁNDEZ, con ocasión al Carnaval de la 44 para conocer toda su tradición, el tema Cultural, vamos a asignar una comisión para que vaya y acompañe, reciba a la Reina y la traiga al Recinto, esta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comisión será integrada por el doctor ANTONIO BOHORQUEZ, RICHARD FERNÁNDEZ y la doctora MARIA CHAÍN...

**(BAILE Y PRESENTACION DE LA REINA)...**

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Felicitaciones ANDREA, por todo ese carisma, por todo ese derroche de alegría, por todo lo que representa éste Carnaval de la 44, los felicitamos por toda ésta muestra de folclor que necesita Barranquilla. Están cumpliendo ésta año 40 años, con el apoyo de JUAN OSPINO, quien ha sido un defensor del Carnaval de la 44, tuvimos el honor de tener a su hija el año pasado aquí en el recinto. Hoy estamos convocados con RICHARD FRNÁNDEZ, quien fue el proponente de ésta situación. Vamos a escuchar a RICHARD FERNÁNDEZ, como autor de ésta invitación, ustedes tomen asiento a la mano izquierda del recinto y luego vamos a tener las palabras del doctor EDGARDO BLANCO, quien ha sido un líder. Señora Secretaria, tome el registro de la presencia de los Concejales SAMUEL MARINO, ANDRÉS RENGIFO y HEIDY BARRERA.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FENÁNDEZ:**

Buenos días a todos los colegas Concejales de Barranquilla, señor Presidente, muchas gracias, quiero darle la bienvenida a todos los actores del carnaval de la 44, llamado popularmente como el "Carnaval del Bordillo", es un carnaval muy bonito que los barranquilleros están dispuestos a festejar en éste 2020. Quiero darle la bienvenida a nuestro rey morno vitalicio ROBINSON ALBOR, quiero felicitar a la reina de la 44 ANDREA HENRIQUEZ, que de verdad va a ser un excelente carnaval, a nuestros reyes infantiles MARÍA GIL y DANIEL FERNÁNDEZ, tiene el mismo nombre y apellido, y un reconocimiento muy especial a nuestro amigo presidente del carnaval de la 44 EDGARD BLANCO y a nuestra directora ejecutiva y comercial del carnaval de la 44 MILDRED RONCALLO, muchísimas gracias, bienvenidos al recinto del Concejo y decirles que aquí están las puertas abiertas siempre para apoyar a nuestro carnaval de la cultura barranquillera. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA ANDREA HENRIQUEZ REINA DEL CARNAVAL DE LA 44:**


Muy buenos días, muchísimas gracias por la invitación, muy complacida con el grupo del Concejo. Para nosotros los del Carnaval de la 44 es muy importante llegar a ustedes, por es la forma como podemos mostrarle qué somos, qué queremos y qué realmente buscamos para mejorar lo que realmente es nuestro carnaval y cómo seguir dándole historia a Barranquilla con el "Carnaval del Bordillo", como popularmente nos conocen. Somos un carnaval que se hace con mucho esfuerzo y sacrificio, todos estos desfiles que lleven alegría, principalmente cultura y tradición a nuestro pueblo barranquillero, así que esperamos que ésta sesión sea la oportunidad perfecta para que ustedes conozcan nuestras necesidades y finalmente cual es el objetivo principal del carnaval y cómo seguir apoyándolo para que el arte y la cultura de nuestro carnaval nunca termine. Muchas gracias.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDGAR BLANCO PRESIDENTE DEL CARNAVAL DE LA 44:**

Gracias al señor Presidente y a los Honorables Concejales por ésta oportunidad, a los compañeros periodistas, a los compañeros de la Asociación de Grupos Folclóricos del Atlántico que hoy nos acompaña, gracias por el respaldo y sobre todo a esos reyes que representan al carnaval popular, carnaval de integración comunitaria. Un poco de historia y me disculpo si me robo un par de minutos. Nosotros somos la Asociación de Grupos folclóricos del departamento del Atlántico, nacimos hace 40 años debajo de un palo de almendra en la casa de ENRIQUE SALCEDO en el barrio Simón Bolívar, ahí duramos más o menos unos 12 años reuniéndonos el primer domingo de cada mes y todavía lo continuamos haciendo, pero hace 20 años decidimos nosotros crear un proyecto de ciudad que se llama "Carnaval de la 44"; nació en medio de unas controversias de dimes y diretes, de pretil a pretil, que era la división del carnaval, que era el carnaval de los pecuecas, de los pobres y el otro carnaval era el de los ricos, nosotros acabamos con esa discusión, con ese estigma, hoy somos reconocidos no solamente por ustedes que son coadministradores y máxima autoridad de éste municipio, de éste distrito, sino por el Ministerio de Cultura y por muchos entes del Estado. El señor ALEX CHAR, en su primer mandato, nos escuchó a los hacedores del carnaval, no solamente a nosotros, sino a todos los hacedores del carnaval, antes de que llegara el alcalde, cómo se manejaba la entrega de recursos, había que ir con un recomendado político, con una lista de votos para que dieran unos recursos, si no, no había recursos, había que hacer mítines, protestas y plantones en la puerta de la alcaldía, para presionar a que nos dieran unos recursos; ALEX CHAR, en su primer mandato nos escuchó, hicimos unas reglas de juego coadyuvado por ustedes que muy inteligentemente visionaron de qué manera se podían entregar esos recursos, hoy en día hay una bolsa de estímulos creada por ésta institución y estamos muy agradecidos, porque ustedes acabaron con ese clientelismo y ese manejo indigno de tener que dar plata o voto para que nos dieran unos recursos, ¿quién gana? Ganó la ciudad de Barranquilla, no hay dos carnavales, hay un solo carnaval, con ese estigma nos señalaban como los pecuecas, me disculpan el término, pero así nos señalaban, que teníamos mal olor, pero cuando llega la UNESCO y dice: "Hay un patrimonio oral e inmaterial de la humanidad" y sometemos consideración a la UNESCO para que nos declaren "Patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad", ya ese mal olor y esa pecueca se reivindica como patrimonio, entonces a partir de ahí empezamos a valorar lo que es una danza de Congo, lo que se una danza de relación, lo que es un garabato, una cumbia y ese sinnúmero de identidad cultural que tiene el carnaval de Barranquilla. Gracias a la UNESCO y a toda esa diversidad folclórica, hoy somos "Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad". Quería más o menos contarles eso, nosotros tenemos cinco grandes eventos que consiste en la coronación de ésta hermosa mujer que es ANDREA HENRIQUEZ, inteligente, profesional y que es la cara de ese carnaval de antaño, de ese carnaval del bordillo, de ese carnaval que los grupos folclóricos interpretan con música en vivo, aquí no aceptamos grupos folclóricos que bailen con amplificación, porque hay jóvenes, hay personas que estudian música y esperan el carnaval y el pre-carnaval para que le entren unos ingresos por su oficio, y vemos que son desplazados por cada año por unas máquinas por unos equipos de sonido, entonces nuestro formato, los eventos son completamente gratuitos, la música es en vivo porque nosotros impactamos eEl patrimonio material u oral de esa forma, esta hermosa mujer el día 31 de enero en la plaza de la paz completamente gratis va a

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

presentar un show folclórico espectacular que están cordialmente invitados, no se necesita protocolo de llevar alfombra roja, porque ustedes son la identidad y los representantes del pueblo Barranquillero, y esperamos tenerlos ahí para que vean una muestra folclórica cultural sin preservativos, ósea que nos identifique a nosotros, estábamos en el bando y cuando sale el disco de CHAKIRA como aplaudió la gente a la reina ISABELLA porque nos sentimos identificados en seguida con una Barranquillera como CHAKIRA eso lo vamos a apreciar ahí y lo que va a presentar ANDREA es algo que nos identifica a nosotros y lógicamente acompañado de unas orquestas y repito gratis, después de estos hermosos niños en el malecón el día 9 de febrero un evento hecho para niños y hecho por niños allí completamente gratis y después vienen los tres días de carnaval, sábado de carnaval por la 44, la batalla de flores del recuerdo SONIA OSORIO, una Barranquillera que llevo el folclor colombiano por todo el mundo, le estamos haciendo un homenaje y el día de domingo por la carrera 21 saliendo del parque Olaya la gran parada CARLOS FRANCO también un folclorista, acompañó en Estocolmo a nuestro premio nobel de literatura GARCIA MARQUEZ, fue socio fundador de nuestra organización y le hacemos también un homenaje y el día martes de carnaval por la carrera 8 es el evento que cumple 40 años, la conquista del carnaval, ahí nació nuestra organización, y esperamos que nos acompañen, es gratuito solo que el carnaval popular no muera, el año pasado rompimos record llegaron 68 grupos de diferentes parte de Colombia, este año vamos por 76, viene un grupo de chile, y siempre música en vivo, bailando música nuestra, dándole importancia a lo colombiano, este año cumplimos 21 años el carnaval de la 44, y no es división, ni marginados, ni excluidos, desde la puerta en marcha de ALEX CHAR en su primer periodo y ELSA NOGUERA y ahora el compromiso de JAIME PUMAREJO que está aliviando las cargas de tema de los permisos y eso siempre se lo vamos a agradecer porque la intención de esta administración es apoyar todos los eventos del carnaval de Barranquilla que sean proyecto de ciudad y que convoquen a las familias Barranquilleras que sean proyecto de ciudad y que convoquen a la integración comunitaria y de las familias Barranquilleras.

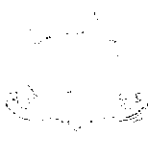
**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

Muchas gracias, queremos felicitar a todos los miembros del carnaval de la 44 por su lucha incansable, por demostrar la tradición Barranquillera, por promoverla y fomentarla toda esa cultura que envuelve esta fiesta que es la más importante de Colombia, felicitaciones nuevamente a ANDREA HENRIQUEZ la conozco y se dé su carisma, su entrega a la cultura, es bailarina, y te auguro éxitos, también al rey Momo el señor ROBINSON ALBOR, usted ya tiene muchos años trabajando por la tradición y por la cultura y además felicitaciones por todo ese trabajo que han venido haciendo y también a los reyes infantiles MARIANA GUIL y a DANIEL FERNANDEZ felicitarlos como Concejo, abrazarlos, darles un mensaje de cariño, y que sigan trabajando por esas fiestas tan importantes de la ciudad de Barranquilla.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Agradecido con el doctor RICHARD que fue el que tomo la iniciativa y que los hacedores del carnaval pasaran por el Concejo y dieran a conocer su programación, un saludo cordial para mi gran amigo EDGAR BLANCO, si menciono todos los nombres me demoro mucho y me regaña ANTONIO BOHORQUEZ que es muy amigo de ustedes también, que están en la barra y hacen parte de esta organización, igual para los reyes y reinas que ayer tuve la oportunidad de verlos por video, que están realizando un trabajo muy bonito, Presidente yo solo quería aprovechar para decir y

44

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ratificar lo dicho por usted que este Concejo siempre ha estado atento a colaborar con todas las manifestaciones del carnaval, hace uno años doctor GALAN recordábamos ahorita que ni siquiera la organización Carnaval S.A ha venido aquí porque son formaron unos escándalos de corrupción en esa entidad y estaba en trance también el tema de privatización del carnaval, hoy las discusiones son sobre la agenda, sobre los procedimientos, sobre el tema de los manejos administrativos, yo quiero saludar a EDGAR BLANCO porque tuve la oportunidad de conocerlo conocerlo hace ya 14 años fui gerente también del Carnaval del sur y logramos también junto con la gente del Carnaval gay, la gente de noches de tambo, la gente de FAIFA, los disfraces, coleccionarlos para lograr que en Barranquilla no desaparezca el Carnaval de las calles, el Carnaval popular, el Carnaval que se identifica con quienes los crearon que fue su propia gente, el Carnaval que se resiste a la comercialización en el buen sentido de la palabra, es decir que no le genera utilidades económicas, pero también con ellos la posibilidad de que mucha gente goce del espectáculo que hoy es patrimonio de la humanidad, el que existe en la 21 el que existe en la 17 doctor RECER LEE el Carnaval del sur oriente, en el del sur occidente que sale desde CARLOS MEISEL hasta Cevillar, el Carnaval gais, la noche de tambó, la gente del festival de la orilla al río en fin esas manifestaciones que mantienen el carácter público del Carnaval son también una responsabilidad de este Concejo, por eso aquí hay 3 acuerdos muy importantes que se han aprobado, no solo están incluidos en los 3 últimos planes de desarrollo y máximo del acuerdo 011 del anterior doctor FUENTES del que usted también hizo parte, sino que también aprobamos el portafolio de estímulos que permitió que el estado le brindara un mínimo de apoyo a estas organizaciones que no es suficiente, que no es suficiente porque nunca llega al techo del 30% de los requerimientos del total de las organizaciones del Carnaval, pero si es un aliciente y es una forma del estado decir mantengamos esto de manera pública, yo me imagino lo que pudiera pasar en esta ciudad donde la gente que asiste a estos eventos que son más de 2.000.000 en distintas eventos tuvieran que coger para la vía 40 no cabría nadie, por eso es bueno que esta ciudad tenga garantías para todos los sectores para todas las manifestaciones sociales las manifestaciones de Carnaval y en especial a todos los estratos sociales le llegue. Y finalmente decirle Presidente que hay un acuerdo que se aprobó el año pasado lo vamos a desempolvar que tiene que ver con la declaratoria el reconociendo de la declaratoria de patrimonio que tiene que hacer la administración vía decreto previo acuerdo del Concejo distrital, y usted recordará, le voy a pedir a la señora PATRICIA que nos ayude a conseguir ese acuerdo porque tenemos que averiguar si ya esa etapa se agotó, yo creo que no porque nosotros tenemos que darle cumplimiento a esa iniciativa, que finalmente Presidente con el doctor OSCAR DAVID, con el doctor RECER LEE queremos pedirle el favor que también se agende los amigos de noches de tambó, el Carnaval de sur occidente, el Carnaval gais, los amigos de FAIFA de los disfraces para que también vengan y presenten su agenda Carnavallera aquí en el recinto del Concejo, gracias Presidente.


**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Tiene la palabra el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.


**TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Presidente, mi fraternal saludo a quienes asisten de la directiva a los Concejales Concejales, público presente, amigos de las barras, actores del Carnaval,

44

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

yo tengo que felicitar el que estos niños, estas jóvenes, la madurez e inteligencia del Rey Momo la sapiencia de EDGARD y todos los aportes que hacen los actores del Carnaval, nos muestran de que podemos cada día mejorar y que adicionalmente las fiesta sigue viva, yo creo que ese es el gran aporte de enorme transcendencia para nuestra ciudad, Barranquilla en un altísimo porcentaje la gente la asocia o la recuerda más que por las grandes infraestructuras la recuerda es por su Carnaval, y esto significa que una vez declarado como patrimonio oral e inmaterial e intangible de la humanidad, la ciudad es recordada por los seres humanos, por el aporte como seres humanos que le dan al colorido de su cultura, de su tradición, y esto me lleva a un punto y es que hay una preocupación que creo que desde este escenarios tenemos que empezar a enfrentar y por supuesto a resolver a favor de la ciudad, no se hacen no se permiten ya los bailes las reuniones los combites populares porque la ciudad se volvió violenta, o la ciudad se volvió violenta porque no se permiten los espacios de recreación, de esparcimiento, de expresión cultural tradicional folclórica de la gente. Yo me inclino por lo segundo, hace unos días tuvimos un encuentro con las altas autoridades policivas uniformadas de la ciudad, porque nosotros somos una alta autoridad de policía uniformada trazamos líneas, y me preocupo que cuando se hablada del tema se nos decían, es que en Barranquilla se viene negando los permisos en los sectores populares, en los barrios porque tienen un cierto nivel de calor de inseguridad, yo creo que a los pueblos que se les niega la posibilidad del esparcimiento es que se tienden a volver violentos, por eso creo que así como hay eventos especiales a lo largo del año en la ciudad y en el país donde se convoca a que haya un Plan Especial de las autoridades policivas, creo que debe haber ese Plan especial para los 4 días de Carnaval y que no se niegue un permiso en ningún sector popular de la ciudad, necesitamos que nuestra gente viva el Carnaval que es su principal patrimonio, y esto tiene que ver también con que haya un elemento inherente al Carnaval que es la cultura picoteril, por cierto la reina central del Carnaval nos los dijo en la lectura del bando, hablo claramente de que no se apague un pickup, porque repito es inherente a la naturaleza de las fiestas, y hoy pareciera que algunas autoridades so pretexto de culturizar de otra manera o de excluir o de garantizar seguridad se está excluyendo esa cultural picoteril, lo cual tiene que ver sin lugar a dudas con quitarle un tramo un pedazo importante a la festividad, tenemos que desde este Concejo y desde la ciudadanía recuperar esa visión de que el Carnaval se hace por supuesto con la música en vivo, pero también con esa cultura picoteril que es inherente. Entonces por eso yo llamo a que hagamos la gran discusión, el gran debate y la gran propuesta de la ciudad, el que tenga recursos para escuchar música clásica en vivo que lo haga, el que tenga recursos para que se vaya a un palco bienvenido yo no lo voy a censurar en su vida, el que tenga recursos para sentarse en un bordillo y disfrutar con sus vecinos y prender el pickup y armar un sancocho como son los Carnavales que yo recuerdo en mi infancia y en mi juventud que lo hagamos, ese es el verdadero Carnaval de Barranquilla, curiosamente me da pena, pero entre más se organiza más se excluye, por lo tanto nosotros tenemos que tener un mínimo de organización sin exclusión, el Carnaval no puede ser el evento de las elites únicamente, el Carnaval tiene que ser en el barrio, con la gente, con el disfrazado, con la mamadera de gallo, ese es el verdadero Carnaval que fue reconocido como tal como el gran legado que tenemos los barranquilleros. Por ultimo adiciono la propuesta del Concejal OSPINO y de los Concejales que la acompañan, traigamos a las reinas populares que no la hemos visto aquí y así completamos toda la visión del universo Carnavalesco en este escenario de la democracia gracias Presidente.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

momo de Carnaval S.A hace 20 años cuando hicimos el primer desfile por la 44 él era rey momo de Carnaval S.A y nos acompañó sin embargo en ese desfile demostrando que sigue siendo un solo carnaval él se le ocurrió una idea para coadyuvar lo que acaba de decir el doctor ANTONIO BOHORQUEZ de hacerle un reconocimiento no son la mente al pico sino un espacio de convergencia integración social, que son los estaderos estigmatizados por muchas circunstancias entonces vamos a elegir la primera emperatriz de los estaderos, sea el miércoles hay una reunión para presentar todas las aspirantes, hay cuarenta estadero ya y la ganadora va a desfilas con nosotros una carroza el día sábado de Carnaval ésta de esta forma le hacemos un reconocimiento a los clubes sociales del pueblo, que son los estaderos, el club no tenemos los recursos para ir a un club que son los conocidos por la sociedad, de nuestro club social zona de estadero entonces ROBINSON ALBOR se cráneo esa idea y yo creo que con la venia del Señor Presidente, no explique un poco mas

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ROBINSON ALBOR**

Gracias señor presidente, está el carnaval 2020 el cual por honor que me hace acá en sus 40 años pretendo que se siga desarrollando cómo es su lema el Carnaval popular el carnaval del pueblo como decía Toño, el carnaval realiza el carnaval del bordillo donde a todos Concejales allí me los pillos con cumbiamba marimonda y garabato el carnaval de la 44, que este año será de arrebatos se me ocurrió como decía Edgar convocar a los diferentes estaderos de Barranquilla, aún primer no reinado se va a llamar la emperatriz del carnaval la escogida entre los diferentes estadero de Barranquilla, que son en verdad los clubes sociales de la gente popular de la gente del pueblo muchos saben que yo hace 35 años funde un sitio en Barranquilla al rancho currambero, que sigue vigente mi vieja Barranquilla donde siempre se resaltaban a manifestaciones culturales de nuestra ciudad esos clubes junto con la troja, la estación Argalis demás por toda la ciudad no pueden seguir siendo estigmatizados ni borrados del mapa, allí vamos a seguir con nuestro reinado con nuestra emperatriz y los recuerdos de ella también así que señores me despido invitándolos a gozar nuestro carnaval El próximo 31 la coronación de Andrea en la plaza de la Paz el 9 con los reyes infantiles así que maestro muchas gracias y mi Dios me los bendiga

#### **PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Muchas gracias a todos los asistentes por acompañarnos el día de hoy vamos a darle, vamos a tomarnos una foto adelante ante que se termine la Sesión, el siguiente punto del orden del día

#### **SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

#### **4- PROPOSICIONES**


#### **PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Hay Proposiciones radicadas por Secretaria

#### **SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Presidente no hay Proposición Radicadas

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias Concejal BOHORQUEZ, se acoge por Mesa Directiva la proposición realizada por el Concejal OSPINO, la señorita Reina quiere intervenir nuevamente, le damos nuevamente la palabra.


**TIENE LA PALABRA LA REINA DEL CARNAVAL DE LA 44 ANDREA HENRIQUEZ**

Bueno referente a lo que decía aquí el Concejal me siento muy identificada con lo que él dice, porque como reina estoy viviendo la experiencia en carne propia, realmente le Carnaval del bordillo es el Carnaval del pueblo y se nos dificulta muchísimo poder llegar a toda la ciudadanía, porque tenemos que lidiar con una cantidad de inconvenientes que nos impiden llevar la cultura y la tradición a cada barrios, se los digo porque yo el día 1 de enero hice la inauguración de mi palacio real, dentro de mi Proyecto de reinado estaba de cambiar el viernes de reina por viernes de caseta para revivir lo que fueron las casetas en la época de nuestros padres cosa que mi generación no alcanzo a vivir, quise cambiarlos a viernes de caseta e hice la primera caseta el 1 de enero, un evento que no tuno ni un solo inconveniente, no hubo disturbio, ni pelea un comportamiento excelente, la policía lleo en diferentes ocasiones a apagarme el evento sin razón alguna porque teníamos permiso y autorización, no había ningún tipo de inconveniente, nos tocó popularmente darle la barba a las patrullas de los cuadrantes para que nos dejaran continuar con el evento hasta las 12 de la noche, teniendo permiso hasta la 2 de la mañana, hubo un disturbio en la troja, el temor era que la gente de la troja, se fuera para los diferentes picos que están encendidos en la ciudad y lastimosamente quedo dentro de ese grupo mi evento tuvo que acabar 12 en punto de la noche aun cuando mi comportamiento fue impecable y cuando las 2 de la mañana cualquiera podía pasar y encontraba las terrazas limpias y toda la basura recogida entonces realmente cierto lo que quiere Concejal, dice no nos están permitiendo hacerle actividades que queremos llevar el Carnaval al pueblo queremos brindarle actividades de calidad que sean gratuitas porque no todos cuentan con la capacidad económica, para asistir a los eventos que Carnaval S.A y todo tipo de entidad realiza entonces que estamos vendiendo que carnaval estamos ofreciendo necesitamos realmente apoyo JUAN CAMILO me conoce desde hace mucho tiempo y muchas veces he tocado su puerta, porque quiero eso transmitir un Carnaval real y Cultural, mis viernes de reina van a empezar después de mi día de coronación vamos a ver si se van a poder llevar a cabo vamos a ver si me van a permitir sin tanto perendengue vulgarmente dejar hacer la fiesta, porque realmente se nos sale de las manos no contamos con presupuesto no contamos con grandes cantidades de dinero y si es gratis de dónde vamos a sacar dinero para hacer esta actividad pero el respaldo y el apoyo usted y 100% identificada muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DEL CARNAVAL DE LA 44  
EDGAR BLANCO**

Mire ahí ustedes tiene la hojita de los cinco eventos oficiales de pre carnaval y carnaval pero cómo lo dice la reina hay otros eventos doctor ANTONIO BOHORQUEZ que de pronto no son de trascendencia como los cinco eventos nuestro amigo ROBINSON ALBOR rey momo vitalicio a partir de esta fecha hasta que él diga hasta que el cuerpo aguante va a ser nuestro rey momo siempre, fue el único que fue el rey

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

El día de mañana tenemos una visita en la Alcaldía local de Sur Oriente con el Alcalde local ARIEL CAMARGO queda en la calle 17 B con el 10-05 vamos a citar aquí en el Concejo a las 8 de la mañana para iniciar la Sesión y luego nos desplazamos hacia la Alcaldía local de Sur Oriente, no siendo más señorita Secretaria se levanta la Sesión, se registra la presencia del Concejal LEYTON BARRIOS y FREDY BARON

  
**JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
 Presidente

  
**ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**  
 Segundo Vicepresidente

  
**MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
 Primer Vicepresidente

  
**ANA PATRICIA RÍOS GARCIA**  
 Secretaria General (E)